



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte. N°252.441/18.-

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Posgrado eleva la Fundamentación y el Plan de Estudios del Programa de Actualización en Psicología Investigativa Criminal;

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es pertinente;

Que el Programa reúne los requisitos para su aprobación;

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar la Fundamentación y el Plan de Estudios del Programa de Actualización en Psicología Investigativa Criminal, según se detalla en el Anexo de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- REGISTRESE, comuníquese a la Secretaría de Consejo Directivo, a la Secretaría de Postgrado, y cumplido pase a la Secretaría de Postgrado a fin de notificar a los interesados y demás efectos que hubiere lugar. -

RESOLUCION (CD) N° 1499

SAB

OSVALDO H. AREALA
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO

JORGE A. PICLIERI
DECANO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº252.441/18.-

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN PSICOLOGIA INVESTIGATIVA CRIMINAL

Fundamentación

1. Nombre del Programa de Actualización: Psicología Investigativa Criminal

2. Director: Lic. Luis Alberto Disanto

3. Coordinadora: Lic. Miriam Haydeé Maidana

4. Fundamentación.

A la par del considerable desarrollo alcanzado por las ciencias sociales y humanas en las últimas décadas, en distintos países sobre todo en América del Norte, Unión Europa y Oceanía; se comenzó a trabajar en la aplicación concreta de estos conocimientos en nuevas metodologías y enfoques relacionados con la investigación de hechos delictivos.

Como resultado surgieron técnicas y métodos de raigambre "psi" (Psicología, Psicoanálisis, Psiquiatría), que implican un aporte de carácter complementario y/o suplementario en la investigación de delitos complejos de resolver.

Como expresa David Canter, el inventor de la Psicología Investigativa: "El objetivo principal es la comprensión del delito de forma que sea relevante para la realización de investigaciones penales o civiles y procedimientos judiciales posteriores. Como tal, la Psicología Investigativa se ocupa de la aportación psicológica a toda la gama de cuestiones relacionadas con la gestión, la investigación y el enjuiciamiento del delito. Pero también es un enfoque de la psicología de resolución de problemas que tiene una relevancia mucho más allá del crimen y la criminalidad.

...La Psicología Investigativa es mucho más que la producción de "perfiles de delincuentes" en asesinos en serie, como se cree comúnmente.

...Toda la gama de actividades ofensivas se considera y analiza con el objetivo de informar la investigación, la gestión, la predicción y el análisis del delito, así como el caso legal. A través de estas exploraciones, la Psicología Investigativa busca avanzar en la comprensión psicológica de la actividad ofensiva, los delincuentes y el proceso de investigación en sí." (1)

En nuestro país, contamos con un grupo reducido de profesionales que desarrollan estos enfoques, tanto en instituciones de jurídicas como de seguridad desde hace aproximadamente 18 años.



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº252.441/18.-

Siendo creciente la demanda de parte del colectivo profesional acerca de la formación y capacitación en esta área, emparentada con la Psicología Forense y Jurídica; pero que requiere formación y enfoques diferentes.

Dado que es necesario tener conocimientos en Criminalística, Criminología, Medicina Legal, Psicopatología y Metodología entre otros.

Perfil criminal, perfil criminológico, perfil del ofensor o perfil de autor desconocido son algunos de las nominaciones que ha recibido este campo novedoso y en movimiento.

En el momento actual el nombre operativo se encuentra consensuado como Análisis del comportamiento o Análisis de la conducta en la investigación criminal.

Siendo el nombre académico más pertinente Psicología de la Investigación Criminal o Psicología Investigativa Criminal.

Afirma Garrido Genovés:

“La Psicología de la Investigación Criminal ocupa su lugar, dentro del ámbito de la aplicación del derecho, en el camino que conforma la actuación de la justicia con el fin de esclarecer las circunstancias que permiten comprender en su totalidad el hecho criminal

...se trata de la contribución de la psicología al grupo de las ciencias forenses o criminalística, entendidas ambas como el conjunto de disciplinas encargadas de procesar una escena de un crimen o delito” (2)

La Psicología de Investigativa Criminal es una disciplina orientada al proceso de investigación de causas penales.

La formación académica se impone a esta altura, como una nueva figura que podría ser el psicólogo como investigador criminal o quizás una especificidad de la psicología forense y jurídica.

Se ha expresado con referencia a estos aportes desde nuestro campo a las disciplinas que habitualmente protagonizan las investigaciones de casos penales que:

“Las preguntas que ambas disciplinas plantean -si bien son diferentes-, suele implicar que donde se establece el límite de una, suele iniciarse el trayecto de la otra.

... no sólo son pertinentes en ambos campos, sino que contribuyen a responder los interrogantes de ambas, o mejor dicho, aproximar una respuesta no siempre exacta pero sí de carácter riguroso aunque conjetal.

...si bien no pueden ni buscan sustituir la tradicional investigación de las disciplinas que conforman la criminalística ni tampoco al diverso estudio de la criminología, constituyen una suerte de puente entre ambas, no sólo a nivel técnico sino también conceptual” (3).



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº252.441/18.-

La formación pertinente se nutre para esta figura del psicólogo como investigador criminal.

De esta manera se cubre una vacancia en la formación específica sobre esta temática de creciente presencia en la investigación criminal.

Con el propósito de ajustar nuestra práctica a los nuevos requerimientos de la época.

- (1) Canter, David & Youngs, Donna: "Investigative Psychology. Offender Profiling and the Analysis of Criminal Action" (pags.4-5). Wiley, United Kingdom, 2009.
- (2) Garrido, Vicente y Sobral, Jorge: "La investigación criminal. La Psicología aplicada al descubrimiento, captura y condena de los criminales" (pags. 8-9). Nabla Ediciones, Barcelona 2008.
- (3) Disanto, Luis A.: "El perfil psicológico en la escena del crimen: aporte del campo "psi" a la investigación criminológica y criminalística". En "Actas del V Congreso de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica", Santiago de Chile, 2003.

5. Objetivos.

Generales:

Que los participantes conozcan enfoques teóricos, prácticos y metodológicos de la Psicología de Investigación Criminal, a partir de la identificación de las problemáticas del área y de las distintas alternativas para abordarlas.

Específicos:

Que los participantes identifiquen los antecedentes y definiciones de la temática.

Adquieran conocimientos acerca de los enfoques teóricos, prácticos y metodológicos.

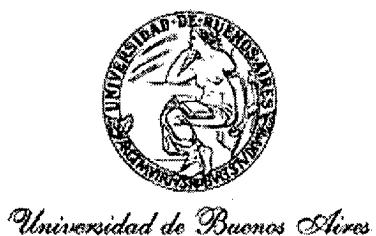
Identifiquen los casos y situaciones comprendidos en la aplicación de los enfoques y metodologías transmitidos.

Conozcan las técnicas que se implementan en la actualidad conforme a los distintos contextos y ámbitos de intervención.

Conocer las líneas de investigación actuales en la Psicología de la Investigación Criminal.

6. Perfil del Egresado.

Los profesionales que egresan contarán con herramientas para:



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº252.441/18.-

Comprender y analizar teorías, prácticas y problemáticas presentes en la Psicología de la Investigación Criminal.

Implementar técnicas e intervenciones desde Psicología de la Investigación Criminal en casos.

Comprender e interpretar los límites y alcances de las técnicas e intervenciones desde la perspectiva de la Psicología de la Investigación Criminal.

7. Régimen de Admisión.

Licenciados en Psicología, Médicos, Licenciados en Sociología, Abogados (en todas sus denominaciones según Universidad de origen).

Entrevista de admisión.

Presentación de CV

8. Régimen de Evaluación y Acreditación

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por los participantes a partir de la confección de un informe individual para cada seminario/materia cursado y se requerirá un mínimo de asistencia al 75% de las clases.

Para la aprobación del Programa de Actualización en Psicología de la Investigación Criminal, deberá aprobarse una evaluación final escrita e individual.

Los alumnos que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas que componen la totalidad de las asignaturas que componen el Programa de Actualización en Psicología de la Investigación Criminal, podrán solicitar la acreditación correspondiente del mismo, para lo cual deberán aprobar un trabajo final integrador (TFI) individual. Este consistirá en una producción escrita que integre los saberes adquiridos y volcados en los informes realizados para cada seminario/materia cursado, a partir de la elección de un caso/ejercicio práctico o articulación teórica que deberá ser previamente consensuada con el Director del Programa.

9. Diseño y Organización Curricular.

Todos son cursos de carácter obligatorio, teóricos y teóricos prácticos. Las actividades prácticas consistirán en discusión de casos y situaciones problemáticas relacionadas con los contenidos.

10. Plan y organización Curricular

1499


Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Expte. N°252.441/18.-

Curso	Carga horaria			Correlatividades
	Teórica	Práctica	Total	
Fundamentos de la Psicología de Investigación Criminal	32		32	No aplica
Aportes de las ciencias forenses	14	2	16	No aplica
Metodología de la investigación en el campo penal	12	4	16	No aplica
Victimología en el proceso investigativo	14	2	16	No aplica
Aplicaciones de la Psicología de Investigación Criminal	40	8	48	No aplica
Análisis del comportamiento psicogeográfico	12	4	16	No aplica
Total de horas Teóricas / Prácticas TOTALES	124	20	144	

Contenidos mínimos de las materias del Programa de Actualización

Fundamentos de la Psicología de la Investigación Criminal

Fundamentos del perfil criminal. Definiciones. El surgimiento de la Psicología Investigativa Criminal. Los elementos fundamentales de la Psicología de Investigación Criminal. Campo de aplicación: casos y situaciones.

Aportes de las ciencias forenses.



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº252.441/18.-

Las escenas del delito y las pruebas materiales. Principios generales de Criminalística y el proceso de investigación. Aportes de la medicina legal en la investigación del delito. Taller práctico.

Metodología de la investigación en el campo penal.

Diseño de investigación en el campo penal. Concepto. Elementos. Clasificación de la investigación criminal. El paradigma indicario o como investigar lo singular.

Victimología en el proceso investigativo

Tipologías y clasificaciones. Importancia de la victimología en la investigación penal. Entrevistas a víctimas de delitos. Modelo de Autopsia Psicológica Integrado. Taller práctico.

Aplicaciones de la Psicología de Investigación Criminal.

Los diferentes métodos y enfoques. El psicólogo en función de investigador criminal. Homicidios y femicidios. Definiciones. Clasificaciones. Móviles, motivos y causas. Delitos contra la integridad sexual. Definiciones. Teorías. Tipologías. Delitos en "tiempo real". Concepto. Diferentes formas de intervención. Delitos en el mundo digital. Análisis psicolingüístico de las comunicaciones digitales. Victimología y cyber victimización. Taller práctico.

Análisis del comportamiento psicogeográfico.

Observaciones sobre el comportamiento espacial humano. Principales modelos. Puntos de anclaje.

11. Modalidad de dictado.

La modalidad será presencial, teórico y práctica. La modalidad se realiza mediante el análisis y discusión de casos relacionados con los temas a desarrollar.



OSVALDO H. VARELA
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO